

Características:

Primera: 7.
Segunda: 60.
Tercera: 3.

Marca y modelo o tipo «AM-10/8/50/3».

Características:

Primera: 8.
Segunda: 50.
Tercera: 3.

Marca y modelo o tipo «AM-10/8/60/3».

Características:

Primera: 8.
Segunda: 60.
Tercera: 3.

Marca y modelo o tipo «AM-10/8/76/3».

Características:

Primera: 8.
Segunda: 76.
Tercera: 3.

Marca y modelo o tipo «AM-10/9/50/3».

Características:

Primera: 9.
Segunda: 50.
Tercera: 3.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), El Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

16972 RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan columnas tipo AM-10, fabricadas por «Industrias Mañas, Sociedad Anónima».

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Industrias Mañas, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera La Torrecilla, sin número, Maracena (Granada), para la homologación de columnas AM-10, fabricadas por «Industrias Mañas, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Maracena (Granada);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, mediante dictamen técnico con clave B-3/86, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Sociedad Anónima», por certificado de clave IA-01(BCA), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2642/1985, de 18 de diciembre, y Orden de 11 de julio de 1986.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe C y B-11, con caducidad el día 6 de julio de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 6 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Información complementaria:

Los certificados del Laboratorio que amparan esta homologación son: B-3/86, S-38/86 y S-44/87.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Altura. Unidades: Metros.
Segunda. Descripción: Diámetro en punta. Unidades: Milímetros.
Tercera. Descripción: Espesor. Unidades: Milímetros.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo o tipo AM 10/9-60-3.

Características:

Primera: 9.
Segunda: 60.
Tercera: 3.

Marca y modelo o tipo AM-10/9-76-3.

Características:

Primera: 9.
Segunda: 76.
Tercera: 3.

Marca y modelo o tipo AM-10/10-60-3.

Características:

Primera: 10.
Segunda: 60.
Tercera: 3.

Marca y modelo o tipo AM-10/10-60-4.

Características:

Primera: 10.
Segunda: 60.
Tercera: 4.

Marca y modelo o tipo AM-10/10-76-4.

Características:

Primera: 10.
Segunda: 76.
Tercera: 4.

Marca y modelo o tipo AM-10/10-88-4.

Características:

Primera: 10.
Segunda: 88.
Tercera: 4.

Marca y modelo o tipo AM-10/10-102-4.

Características:

Primera: 10.
Segunda: 102.
Tercera: 4.

Marca y modelo o tipo AM-10/10-124-4.

Características:

Primera: 10.
Segunda: 124.
Tercera: 4.

Marca y modelo o tipo AM-10/12-60-4.

Características:

Primera: 12.
Segunda: 60.
Tercera: 4.

Marca y modelo o tipo AM-10/12-76-4.

Características:

Primera: 12.
Segunda: 76.
Tercera: 4.

Marca y modelo o tipo AM-10/12-88-4.

Características:

Primera: 12.
Segunda: 88.
Tercera: 4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

16973 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan columnas tipo AM-10, fabricadas por «Talleres Rodez, Sociedad Anónima».

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Talleres Rodez, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera Sevilla-Málaga, kilómetro 10,